



SIVECAL

SINDICATO VETERINARIO DE CASTILLA Y LEÓN
C/ María de Molina, 7 – Piso 2º Puerta 6 (Edificio Las Francesas) 47001 Valladolid
Tfno./Fax 983 293545 sivecal.uscal@gmail.com

NOTA DE PRENSA

El Sindicato Veterinario de Castilla y León (SIVECAL-USCAL), preocupado por el rumbo de la lucha contra la Tuberculosis, solicita una reunión urgente con la Directora General de Producción Agrícola y Ganadera

Castilla y León, con seis de las nueve provincias con prevalencias de tuberculosis bovina inferior al 1%, puede tirar por la borda todo el trabajo de muchos años por flexibilizar las medidas contra la tuberculosis

Desde el Sindicato de Veterinarios de Castilla y León (**SIVECAL-USCAL**) hemos solicitado una reunión urgente con la Directora General de Producción Agrícola y Ganadera, Teresa Rodríguez, para expresarle nuestra preocupación al respecto de las medidas anunciadas “de flexibilización y autonomía para los ganaderos frente a la tuberculosis bovina” el pasado 31 de marzo en la reunión mantenida entre representantes de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y colectivos de ganaderos, especialmente de Salamanca.

Aunque viene siendo la tónica general observada desde el inicio de esta legislatura, de entrada nos sorprendió que en dicha reunión no hubiese ningún veterinario representando a la Administración Regional puesto que por parte de la Consejería solo asistieron el Consejero y la Directora General, ambos ingenieros agrónomos de formación.

Nos llama la atención que, para trabajar sobre un tema de tanto contenido técnico y científico como es la tuberculosis bovina no asistiesen representantes de los Servicios Veterinarios Oficiales de la Consejería que además cuentan con una dilatada experiencia en la gestión de esta enfermedad como han venido demostrando en los últimos años y, a tenor de los resultados, con éxito, puesto que la prevalencia de esta enfermedad ha venido disminuyendo en toda la



SIVECAL

SINDICATO VETERINARIO DE CASTILLA Y LEÓN
C/ María de Molina, 7 - Piso 2º Puerta 6 (Edificio Las Francesas) 47001 Valladolid
Tfno./Fax 983 293545 sivecal.uscal@gmail.com

comunidad autónoma hasta el año pasado en el que cambió el equipo directivo de la Consejería.

Ahora el Consejero y la Directora General, asumiendo en su comunicado que tienen poca capacidad de maniobra para luchar contra la enfermedad, presentan una batería de medidas, no sabemos si consensuadas con las Secciones de Sanidad y Producción Animal y Unidades Veterinarias de los servicios territoriales provinciales. Entre estas medidas podemos ver que está la de “Autorizar a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADS), veterinarios de cooperativas, en definitiva, a todos los veterinarios libres, llevar a cabo la realización de las pruebas de movimiento de animales”.

Una medida controvertida desde nuestro punto de vista y además ambigua porque no aclara si es extensiva a todos los desplazamientos de animales incluidos los movimientos para vida o si únicamente se va a ceñir a los movimientos de terneros con destino a cebadero. En todo caso esto es la plasmación del escaso aprecio que este equipo viene mostrando a los Servicios Veterinarios Oficiales desde que tomó las riendas de la Consejería.

Desde el Sindicato de Veterinarios de Castilla y León (**SIVECAL-USCAL**) le recordamos al Consejero y a la Directora General que uno de los principios rectores de la función pública es la “Inamovilidad en la relación de servicio y en el desempeño de las funciones, como garantía de la independencia en la prestación de servicios” y que los empleados públicos actuarán conforme a los valores de integridad y ética profesional, neutralidad e imparcialidad conforme viene establecido en la Ley de Función Pública de Castilla y León.

Gracias a estos valores éticos y a la profesionalidad de los Veterinarios Oficiales, Castilla y León ha sido un referente en las políticas de Sanidad Animal llevadas a cabo en España, alcanzando un estatus sanitario que ha permitido a los ganaderos de Castilla y León poder acceder a los mercados nacionales e internacionales en unas condiciones óptimas.

Nos preocupa que, con esta medida anunciada el pasado 31 de marzo se inicie un debilitamiento, por no decir desmantelamiento, de la Sanidad Animal Pública en la Consejería del que sin duda, los mayores perjudicados serán los propios ganaderos



SIVECAL

SINDICATO VETERINARIO DE CASTILLA Y LEÓN
C/ María de Molina, 7 - Piso 2º Puerta 6 (Edificio Las Francesas) 47001 Valladolid
Tfno./Fax 983 293545 sivecal.uscal@gmail.com

que hasta ahora, han podido acceder a un sistema profesionalizado, independiente e imparcial.

El Sindicato de Veterinarios de Castilla y León exige que todos los foros y reuniones de trabajo sobre temas de tanta importancia como son los programas de erradicación de enfermedades, cuenten con los Servicios Veterinarios Oficiales que, hasta ahora, han sido una de las grandes fortalezas de la sanidad animal castellana y leonesa.

Ésta y otras cuestiones como es la escalada en las acusaciones que venimos viendo en redes sociales a los veterinarios que realizan labores de saneamiento ganadero poniendo en entredicho su integridad profesional son las que queremos poner encima de la mesa en la reunión solicitada a la Directora General para que, de una vez por todas, abandonen los mensajes populistas que le están haciendo un flaco favor a los ganaderos y retomen el camino del rigor técnico y profesional llevado a cabo hasta la toma de posesión de la Directora y el Consejero.

Para más información, visite nuestra web: <https://sivecal.es/>